INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA S.A. TRANSCARCOSTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Portoviejo, a 8 de abril de 2014

Señores
Accionistas de la Compañía TRANCARCOSTA S.A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA S.A TRANCARCOSTA,** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, en el ejercicio económico comprendido entre el 22 de mayo al 31 de diciembre de 2013.

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- Gestión de cobros aportes económicos voluntarios no reembolsables de los accionistas para cubrir gastos de legalización y sostenimiento administrativo de la compañía.

- Creación de base de datos de clientes y accionistas y actualización de los libros sociales.

- Durante este periodo, y por no contar la compañía con vehículos legalizados dentro de un Permiso de Operación, no se generó ingresos económicos, salvo los aportes de los actuales accionistas para la cuenta de integración de capital y gastos de legalización; por tanto la compañía no tuvo movimientos económicos propios que le permitiera generar ingresos.

- Sin embargo, pese a la compañía no tuvo movimiento económico alguno, se cumplieron con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Se espera que para el ejercicio económico 2014, en que la compañía cuente el respectivo Permiso de Operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito, se empiece a generar ingresos propios que permitan su sostenimiento y beneficien a la empresa y sus accionistas.

Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,

Alex Ángel Pinargote Macías
GERENTE GENERAL
C.C.:1308672326